

BEATRICE ESPERA SU IDENTIDAD

A raíz de la crisis migratoria, los casos de niños y adolescentes en situación de abandono o no acompañados, son una realidad que no solo afecta al norte del país. El principal problema, y que agrava su situación de vulnerabilidad, es la falta de documentación de sus países de origen o tramitados en Chile, lo que dificulta su ingreso al sistema de protección. Beatrice, de 10 años, es uno de esos casos. El abandono de su madre, la dificultad para conseguir sus documentos en Haití y un error en los tribunales de familia, la tienen institucionalizada y sin posibilidad de ser adoptada, como podría ocurrir con sus dos hermanos menores.

POR MATÍAS SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Dos letras y siete números componen el pasaporte de Beatrice. El único documento que comprueba la corta vida que tuvo en Haití, su país natal, el que dejó a los tres años de edad cuando se vino a Chile junto a su mamá.

En octubre de 2020, Beatrice cumplió 9 años y los celebró al interior de una residencia del ex Sename. Ese mismo año ingresó, por primera vez, al sistema de protección de menores, tras ser abandonada por su madre, quien regresó a Haití. Pero en el proceso legal, los tribunales de familia descubrieron una situación inusual: Beatrice no tenía su documentación haitiana ni chilena. Desde su llegada al país, durante seis años, su madre nunca gestionó su RUN. No había registros de su identidad.

Las instituciones relacionadas al caso han intentado gestionar su documentación, incluso con acciones en la Corte de Apelaciones, pero el destino de Beatrice aún sigue ligado a una serie de papeles legales. Por mientras, ella solo debe esperar. Y así lo ha hecho, por casi dos años, en una residencia de menores.

Beatrice no es su nombre real. Fue cambiado, al igual que otros detalles de su vida, para proteger su identidad, que quedó en pausa cuando llegó a Chile y hoy está tratando de retomar.



No es mucha la información que existe sobre Beatrice y sus primeros años en Haití. Se sabe que nació un miércoles de



Los hermanos de Beatrice nacieron en Chile por lo que tienen RUT y son susceptibles de ser adoptados. Ella, a falta de su documentación legal, no.

noviembre de 2011 y residió en Puerto Príncipe con Claude, su madre. Su padre dejó de vivir con ellas tras separarse y ser acusado de diversos hechos de violencia intrafamiliar.

En 2014, Claude decidió buscar nuevas oportunidades para su familia y se vino a Chile. Llegó a vivir a la casa de su hermano en Estación Central. Junto a Beatrice, Claude intentó rearmar su vida y conoció a su pareja actual, también de nacionalidad haitiana, y tuvo dos hijos más: los mellizos L. y F. Ellos, al nacer en territorio chileno, sí obtuvieron su documentación correspondiente. También fueron diagnosticados con trastorno del espectro autista.

Durante ese tiempo, Claude trabajó haciendo aseo en diversos lugares y de comerciante. Pero en noviembre de 2019, decidió regresar a Haití sola. Lo hizo porque sufría de fuertes dolores de cabeza, los que —según su relato—, solo podía sanar en su país. El padre de los niños también desapareció.

Claude dejó a sus tres hijos al cuidado de su hermano, en Estación Central. Sin embargo, meses después, él se vio sobrepasado con la crianza de sus sobrinos y le pidió a una amiga de la familia que se hiciera cargo de los menores. Pero esa mujer también tenía que cuidar a sus siete hijos, así que la responsabilidad terminó recayendo en los brazos de Beatrice. Con ocho años, la niña se encargaba de alimentar y jugar con L. y F., sus hermanos de cinco años.

Los tres niños vivieron con la mujer hasta marzo de 2020. Un día, al regresar de su trabajo, ella notó que la puerta de su casa estaba abierta: faltaba L., hermano menor de Beatrice. Según su declaración en la 58va. Comisaría Población Alesandri —a la que tuvo acceso “Sábado”—, la mujer buscó a L. en los alrededores de la casa, pero no lo encontró. Después realizó la denuncia y Carabineros activó los protocolos para estos casos. El niño apareció cuatro horas después, tras el llamado de una enfermera de un CESFAM cercano a la casa. L. llegó al centro de salud después de ser encontrado deambulando en la calle.

Carabineros informó de la situación al tribunal de familia y ordenó hospitalizar a los tres hermanos en el Hospital Clínico San Borja. Allí, L. y F. fueron diagnosticados de un grave cuadro respiratorio por bronquitis aguda. También se chequeó que Beatrice presentaba un evidente estado de desnutrición y deshidratación.

El caso lo tomó Mi Abogado, programa que pertenece al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, que entrega una defensa jurídica especializada para niños, niñas y adolescentes (NNA) que se encuentran bajo el sistema de protección. También promueve su retorno a una vida en familia, ya sea de origen, de acogida o a través de un proceso de adopción.

Verónica Pincheira, coordinadora nacional de Mi Abogado, explica que una de las principales causas de abandono, por parte de padres de nacionalidad haitiana, se relaciona con fenómenos asociados a su cultura y religión. “Tienen la creencia de que los niños que padecen algún tipo de enfermedad física o mental, se encuentran ‘embruados’. Otro argumento utilizado es que ellos (los padres) deben viajar a Haití para curarse de este ‘mal de ojo’, con ciertos rituales que solo pueden realizarse en la isla y sin los niños presentes”, agrega.

En la Región Metropolitana, la mayoría de los casos de niños migrantes en abandono son de origen haitiano, según informa el programa Mi Abogado. Luego siguen las nacionalidades venezolana, peruana y colombiana.

Según un estudio realizado por el Servicio Jesuita a Migrantes —junto al Instituto Nacional de Estadísticas y el Departamento Extranjería y Migración—, hasta el 31 de diciembre de 2020, los migrantes representaban el 7,5 por ciento de la población total del país. Es

decir, cerca de un millón y medio de personas. Del total de migrantes, un 13,7 por ciento corresponde a menores de 15 años.

En el norte de Chile, la situación de menores en abandono o sin acompañamiento de adultos comenzó a presentarse en septiembre de 2020, tras el flujo migratorio en la Región de Tarapacá. En esa época, el Poder Judicial planteó la necesidad de crear una comisión especial para abarcar este tipo de casos y garantizar sus derechos. En octubre del año pasado, la institución y comisión informó que Carabineros registró el ingreso de 4.440 NNA solo en Colchane. De ellos, 52 no estaban acompañados.

El Poder Judicial también informó que los principales focos de problemas eran los “obstáculos significativos en el levantamiento y procesamiento de información, ausencia de un marco de acción coordinado entre las instituciones, al momento de ajustar sus prácticas cotidianas a la atención de NNA migrantes; para los cuales no estaban preparados” y que los menores migrantes “llegan, la mayoría de las veces, sin documentos de identidad válidos para viajar, sin DNI o sin partida de nacimiento, lo que dificulta su registro en el sistema de protección”.

Estando Beatrice hospitalizada junto a sus hermanos L. y F., quedó en evidencia su situación de abandono y vulneración de derechos. Por lo tanto, el tribunal ordenó el ingreso de los tres a una residencia del Sename. Pero mientras gestionaban un cupo disponible, descubrieron una situación que solo afectaba a Beatrice: ella no tenía documentos chilenos o RUN asignado. Tampoco estaba su pasaporte y acta de nacimiento de Haití. Su identidad no figuraba en ningún sistema.



En marzo de 2020, Beatrice llegó a vivir al Hogar Arica, residencia colaboradora del Sename, hoy llamada Mejor Niñez. A pesar de no tener un RUN, su ingreso se concretó porque Chile, tras adherirse a acuerdos internacionales —principalmente con los principios de igualdad y no discriminación establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño— no hace distinción entre niños, niñas y adolescentes nacionales o extranjeros, independientemente de su estado migratorio y documentación.

María Jesús Castro, jefa de la Unidad de Coordinación Intersectorial de Mejor Niñez, explica que estos casos, “al ser niños en situación de abandono y migrantes, presentan una situación de alta vulnerabilidad frente a uno que se encuentra en la misma situación, pero que sea chileno. Esto se debe a las particularidades que acarrea la migración, como por ejemplo, el haber estado acompañados en el trayecto migratorio y al riesgo que estuvieron expuestos, si se realizó por pasos habilitados o no habilitados”.

“También deben enfrentarse a sucesos como regularizar su situación migratoria, integrarse, pese a las diferencias culturales y barreras idiomáticas, e iniciar una vida en un país donde la mayoría de las veces no tienen redes familiares ni conocidos”, agrega María Jesús Castro.

En el Hogar Arica, diversas duplas psicosociales intentaron armar el historial familiar y recopilar más datos personales de Beatrice. En una entrevista, ella comentó: “no quiero estar con mi mamá porque es mala. Me pegaba con un cable y siempre me culpaba por no cuidar bien a mis hermanos. Ella se fue. De mi papá, no sé su nombre, solo sé que vive en Haití”, detalla un informe del hogar.

En un principio, Beatrice llegó con malos hábitos de higiene, pero con el pasar de los días y con ayuda de las educadoras de la residencia, se incorporó rápidamente a la rutina. Volvió a jugar con muñecas, compartir con otras niñas y pintar dibujos. No obstante, durante sus jornadas, comenzó a expresar situaciones de tristeza. Solía estar retraída y, en algunas ocasiones, lloraba. El motivo eran sus hermanos. Los extrañaba. Al salir del hospital, L. y F. habían sido trasladados a una residencia distinta: el Hogar Guadalupe Acoge.



Beatrice se encargaba de alimentar y jugar con sus dos hermanos de cinco años. Su mamá se había ido de regreso a Haití.

“No separar a los hermanos y hermanas radica en el derecho a privilegiar la familia biológica vigente y la historia vincular en esta, así como en ofrecerles la oportunidad de crecer juntos en una misma familia. Separarlos constituiría en una profundización de daño psíquico y vincular, ya existente relacionado a la institucionalización o a las mismas vulneraciones que la originaron”, explica Verónica Pincheira de Mi Abogado.

En mayo de 2020, el Hogar Arica solicitó el traslado de Beatrice a la residencia de sus hermanos. El cambio se concretó cuatro días después y su estado de ánimo cambió radicalmente, según informes del Hogar Guadalupe Acoge. “Beatrice ha transitado a la expresión de alegría, respecto a la reunificación con sus hermanos. También ha mejorado sus niveles de adaptación (...) Manifiesta que no desea ser separada nuevamente de sus hermanos y que si se va con otra familia, tiene que ser junto a ellos”.



Después de reunir a Beatrice con sus hermanos, el Hogar Guadalupe Acoge intentó buscar a familiares o adultos cercanos que pudieran tomar la tuición de ellos. Una medida que evitaría que fueran dados en adopción.

“En nuestro país, el proceso de adopción se instaura solo una vez que se hayan agotado todas las instancias para que el NNA pueda crecer en su contexto familiar biológico. Frente a la imposibilidad de restituir dicho espacio de cuidado, se visualizará otras formas de cuidados y de restituir el derecho a vivir en familia como alternativa”, comenta la abogada Verónica Pincheira.

Pero en el caso de L. y F., nadie pudo ni quiso hacerse cargo. El 21 de julio de 2021, el tribunal de familia los declaró susceptibles de adopción, pero Beatrice no pudo ser incluida en la medida legal porque hasta ese momento, aún no contaba con su RUN y tampoco había copias o registros de su documentación haitiana.

Por mientras, la tuición de los tres hermanos quedó a cargo del Hogar Guadalupe Acoge, quien también se encargó de regularizar la situación migratoria de Beatrice. Esto, gracias a un convenio de colaboración creado en la administración Sename, en 2018, “por el aumento progresivo de casos de niños, niñas y adolescentes extranjeros, que se encuentran en Chile en condiciones vulnerables de derechos”.

En septiembre del año pasado, el Hogar Guadalupe Acoge informó al tribunal de familia que “han transcurrido cinco meses desde que profesionales de este centro efectúa las diligencias, pero el Servicio de Registro Civil e Identificación aún no ha asignado un RUN provisorio para la niña. Tal como se ha señalado previamente, la ausencia de dicha documentación impide dar inicio a la causa por susceptibilidad de adopción, impidiendo su derecho a vivir en familia, lo que dilata su

institucionalización y fragiliza la vinculación con sus hermanos, los que ya fueron declarados”.

Un mes después, la fundación interpuso un recurso de protección en la Corte de Apelaciones, contra el Servicio de Registro Civil, informando que “desobedeciendo la orden explícita dictada en esta causa, no ha generado un RUN para la niña (...) conducta que implica un grave incumplimiento a la igualdad ante la ley, además de una serie de violaciones de los derechos del niño, asegurado por diversos instrumentos del Derecho Internacional”. Pero la corte declaró inadmisibile el recurso, en dos oportunidades.

“Sábado” se contactó con la directora del Hogar Guadalupe Acoge para conocer más detalles de la gestión realizada con la documentación de Beatrice. Ante la solicitud de entrevista, respondieron no referirse a los casos de su residencia.

Al momento de presentar el recurso en la Corte de Apelaciones, Beatrice llevaba 19 meses institucionalizada —y de forma interrumpida en dos residencias— a la espera de que se regularizara su situación. Sin embargo, su RUN ya estaba listo. En junio de 2021, el Servicio de Registro Civil e Identificación ya había gestionado su documentación, pero no se había informado en el tribunal de familia. El hecho se descubrió luego de que “Sábado” solicitara datos sobre el caso de la menor.

Verónica Pincheira, del programa Mi Abogado, asegura que como institución “se solicitó en distintas oportunidades oficiar al Servicio (de Registro Civil e Identificación) para que informara sobre el RUN provisorio. Lamentablemente hubo un problema de comunicación entre el Servicio y el tribunal, desconociendo las causales. Solicitando información a más abogados de NNA, se puede decir que fue un problema particular y no corresponde a la generalidad de los casos”.

El 28 de diciembre de 2021, el Servicio de Registro Civil e Identificación informó sobre la entrega del RUN de Beatrice, el que se había concretado seis meses atrás, y destacó que “no tenemos evidencia en este subdepartamento, sobre el ingreso de otras resoluciones que piden cuenta relacionada con esta materia”, cita el documento, al que tuvo acceso “Sábado”.

Hoy, L. y F. aún siguen en susceptibilidad de adopción. Pero Beatrice, a diferencia de sus hermanos, todavía no puede ser declarada. Aún falta su pasaporte y acta de nacimiento. “Se está gestionando, en conjunto, con la dirección de su residencia y el abogado del caso. Los tres niños están en excelentes condiciones de cuidado, teniendo cubierta sus necesidades básicas, así como de estimulación, aprendizaje y contención emocional”, asegura Verónica Pincheira de Mi Abogado.

“Desde el área de Relaciones Internacionales (de Mejor Niñez) se ha recurrido a todas las instancias posibles para conseguir la documentación exigida por la autoridad migratoria, con el fin de lograr la regularización de la niña. Es necesario

mencionar que en el país de origen de ella (Haití) no hay un registro civil centralizado, lo que existe es un registro de las actas de nacimiento, llamado ‘Libro de La Nación’, al cual se accede solo con copia o fotocopia de la Partida de Nacimiento. Ellos no cuentan con registros en línea, lo que hace difícil acceder a copia de partidas de nacimiento”, agrega María Jesús Castro.

—¿Es común que las instituciones demoren cerca de dos años para entregar la documentación?

—En los casos complejos, es decir, aquellos niños, niñas y adolescentes que han ingresado por paso fronterizo no habilitados, y que no cuentan con la documentación necesaria exigida por la autoridad migratoria, sí pueden presentar procesos más extendidos.

—¿Existen otros casos como el de Beatrice?

—Se trata de casos excepcionales que, hasta la fecha, se han solucionado a medida en que vamos regularizando su situación migratoria. Sin embargo, tenemos otro caso pendiente, donde se están realizando las gestiones destinadas a obtener el certificado de nacimiento.

Según el registro de Mejor Niñez, actualmente existen seis niños, niñas y adolescentes ingresados en programas de cuidados alternativos por causal “víctima de abandono”. De los seis, ninguno se encuentra en proceso de adopción o con una causa de susceptibilidad de adopción.

Hoy, Beatrice es parte de un programa de salud y retomó sus estudios. En marzo comenzará cuarto básico e irá al colegio, de lunes a viernes. Sin embargo, en el último tiempo, ha demostrado malestar porque, en su residencia, ha sido testigo de cómo algunos niños y niñas comienzan sus procesos de acercamiento familiar o de adopción, pero ella no.

“Mantiene acompañamiento psicológico constante, el cual le permite enfrentar su actual situación proteccional de manera estable, pero de todas maneras inicia procesos de cuestionamiento e incertidumbres en ella. Durante el actual período, ha manifestado su deseo de vivir en familia junto a sus hermanos, en el corto plazo”, comenta Verónica Pincheira de Mi Abogado.

En marzo, Beatrice cumplirá dos años institucionalizada. Todavía falta que su madre entregue su documentación de Haití o que las instituciones relacionadas puedan conseguirla. Hace tres semanas, el tribunal de familia ofició a la Embajada de Haití para tramitar el acta de nacimiento y pasaporte de la niña. Todavía no son enviados. Cuando esos documentos lleguen, recién podrá ser dada en adopción.

Por mientras, Beatrice sigue esperando. S



FRANCISCO JAVIER OJEA

Beatrice lleva dos años institucionalizada.

En marzo comenzará a ir al colegio, cursando cuarto básico,

Beatrice solía estar retraída y a veces lloraba. El motivo era que extrañaba a sus hermanos L. y F., que habían sido trasladados a una residencia distinta.

MAGÍSTERES 2022

¡AÚN ESTÁS A TIEMPO!



UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

Formando personas, transformando país.

Postula a nuestros magísteres con admisión abierta al 1er semestre de 2022.

Programas en todas las áreas del conocimiento.



TODA LA INFORMACIÓN EN WWW.POSTGRADOSUDESANTIAGO.CL

POSTGRADOS

USACH

DEFINIENDO EL FUTURO

